



CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

“Cuando doy pan a un pobre, me llaman santo.
Cuando pregunto por qué un pobre no tiene pan,
me llaman comunista” Hélder Câmara.

La pandemia en esta porción de Amazonía Loreto- Perú adquirió vida propia en el mes de marzo, dejando al descubierto la tremenda crisis que afronta el sector salud y por tal motivo dejando indefenso al pueblo en general.

Se prenden las alarmas, los contagios se multiplican sin cesar, las muertes afloran, el oxígeno se agota, el sistema colapsa.

Ante tal tragedia, el Vicariato San José del Amazonas decide arremangarse las mangas y pedir auxilio a personas e instituciones de buen corazón, colaboración para implementar puestos de salud, y desde allí ayudar a paliar con lo más urgente en la actual crisis.

Para este momento, meses de marzo y abril la pandemia no había llegado al Putumayo peruano.

Día a día nos dábamos cuenta que el Putumayo gritaba: ¡la pandemia está tan segura de alcanzarnos que da toda una vida de ventaja! . Vida que se traducía en 50 días para implementar con lo básico a los 14 puestos de salud distribuidos a lo largo de toda la frontera colombo-peruana.

Amparados en la Constitución Nacional del Perú que garantiza en su artículo 7 “todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad así como el deber de contribuir a su promoción y defensa”, creíamos que lo rezado en la carta magna era verdad... que quizás se habían olvidado por algún tiempo de este artículo, y pensamos que haciéndolo recordar llegaría la solución. Del mismo modo lo pensaban las autoridades en el Putumayo y faltó papel, impresoras y tinta a los diversos sellos de Instituciones para hacer los debidos requerimientos a las personas debidas que creíamos que nos representaban.

Se elaboraron requerimientos por parte del Dr Angel Raul Figueroa gerente de salud de la micro red Putumayo, del alcalde de San Antonio del Estrecho Humberto Fuentes Tello, de organizaciones indígenas como la Federación de comunidades nativas fronterizas del Putumayo FECONAFROPU, del concejal para el Putumayo Josué Iracude y también de mi persona entre otros.

Creíamos que al recordándoles la precariedad del sistema de salud en Putumayo y la inminente amenaza del Corona Virus, el Estado nos protegería.

Creíamos que las personas a quienes fueron dirigidos todos estos oficios se sensibilizarían y simplemente harían lo que tienen que hacer: garantizar la salud -VIDA- a su gente, a su pueblo.

Cartas, oficios y requerimientos dirigidos a instancias como el Director Regional de Salud Loreto, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia de la República, Comité Binacional Covid, Defensoría del Pueblo entre otros.

Creíamos que el nombre oficial del año del Perú para el 2020 "Año de la universalización de la salud" mas allá de un lema seria una realidad para Loreto y el Putumayo, Pero no fue así.

Nombres como Martin Vizcarra, Gustavo Meza-Cuadra, Percy Luis Minaya, Carlos Calampa... fueron escritos una y otra vez con la esperanza de tener un Putumayo robustecido para enfrentar la Pandemia.

Finalmente la tregua terminó, y todos esos papeles y letras y tintas con sellos fueron a parar... no se a donde.

Respuestas como las que nos dijo en persona Carlos Calampa "vamos apoyar al Putumayo" en reunión del 7 de junio, y como la escrita por el ministro de relaciones exteriores Gustavo Meza-Cuadra "vamos adoptar las medidas pertinentes", solo quedan en palabras absorbidas por el aire y letras que no cumplen otra función que llenar papeles.

Finalmente, la tregua terminó y la muerte anunciada apareció, y el drama de no tener implementos de protección (EPPs) brotó, y el tener personal de salud infectado apareció, y tener que ver gente que moría por falta de oxígeno se evidenció... y el intentar prevenir al Putumayo para que la pandemia nos agarrara preparados fue tal solo un sueño.

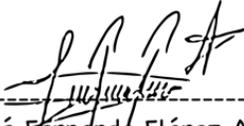
Nosotros creímos en el Estado. Nosotros creímos en sus respuestas. Nosotros creímos en sus esperanzas...

Hoy, las súplicas de ayer se traducen en cinco muertes a la fecha y más de 100 casos positivos. Hoy, las súplicas de ayer se traducen en denuncia pública, en visibilizar y evidenciar lo que pasa en nuestro territorio, en preguntarle al señor Estado, ¿usted que hizo para salvar vidas en el Putumayo después de tantas advertencias que le manifestamos a viva voz y en letras?

Más que indignación, afloran en mis ojos lagrimas, debido a la impotencia y a la tristeza. Como muchos y muchas, hoy me siento defraudado, postergado, olvidado...

Si no es al Estado a quien debemos acudir, si no es el mismo Estado de derecho quien nos debe garantizar la Vida, entonces ¿a quien debemos ir? ¿Qué debemos hacer? ...

Si doy pan al pobre me llaman santo, pero si pregunto porque el pobre no tiene pan me llaman revolucionario. Exigir lo que nos corresponde, denunciar lo que no se ha hecho, no es revolución, es, solo es una voz que clama en el desierto pidiendo justicia social, justicia que quizás como estas letras, quedarán en el olvido.



José Fernando Flórez Arias, imc.
Responsable de Misión

28 de junio 2020.